

Comunicado público No. 2 de 2025

12 de agosto de 2025

Solicitud de medidas de atención y protección a la población civil en Sipí

En hechos que son de público conocimiento, el pasado 7 de agosto hubo un ataque armado a la Estación de Policía ubicada el casco urbano del municipio de Sipí. Como consecuencia de lo anterior, múltiples viviendas de la población civil fueron afectadas. Adicionalmente, personas de la población civil han visto la presencia de presuntos artefactos explosivos y municiones sin explotar en los alrededores del casco urbano. El enfrentamiento armado causó afectaciones psicológicas y psicosociales importantes en la comunidad de Sipí Cabecera, así como el desplazamiento forzado de 261 familias, para un total de 442 personas (incluidos niñas, niños, adultos mayores, madres gestantes y lactantes), que salieron del territorio para salvaguardar su vida e integridad. Estas familias están actualmente desplazadas en Istmina.

El ciclo de violencia que hoy enfrentan las comunidades que hacen parte de ACADESAN no cesa, pese a la constante exigibilidad de derechos y alertas que se emiten. Hoy nuevamente advertimos que nuestras comunidades se encuentran en proceso de extinción física y cultural, pues el panorama de afectaciones para los 5 municipios del Chocó y el municipio de Buenaventura es el mismo para todos, con una vulneración generalizada y sistemática de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

Por lo tanto, nuevamente, le hacemos un llamado a todos los actores del conflicto armado (legales e ilegales) para que respeten las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH), con el objetivo de cesar las graves afectaciones a la población civil. Así mismo, solicitamos que se realicen las acciones necesarias para prevenir accidentes con minas antipersonales y con munición sin explotar.

Insistimos en la urgencia de que se realicen misiones humanitarias por toda la subregión del río San Juan, en especial a las zonas con mayor riesgo y afectación.

Nuestras comunidades anhelan vivir en paz, con el cumplimiento, y garantía del restablecimiento de todos sus derechos, por lo que urge un **cese al fuego multilateral que involucre a todos los actores armados (legales e ilegales)** presentes en el territorio. **Sólo mediante diálogos de paz y negociaciones es posible superar el conflicto armado y las violencias.**

Finalmente, pero no menos importante, es necesario recordar que las comunidades negras del municipio de Sipí, así como en general las comunidades negras que conforman ACADESAN, siguen estando afectadas por la vulneración masiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). Los derechos a la salud y educación siguen presentando serios problemas, con la mayoría de las escuelas careciendo de computadores y de internet; la mayoría de las comunidades carecen de acceso a energía eléctrica, y además hay muchas dificultades para los servicios de telefonía e internet. **En este contexto, queremos insistir en que la paz se construye principalmente mediante la garantía de derechos, en especial los DESCAs.**

En este marco es lamentable la falta de respuesta concreta por parte de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), a quienes venimos solicitándoles desde hace muchos años que implementen con urgencia medidas de prevención y mitigación de los riesgos por desastres naturales, que también sirven para mitigar impactos por el conflicto armado: cambian los directores, pero la entidad sigue ignorándonos.

Confiamos en que el Gobierno del Cambio reforzará su voluntad para la implementación urgente de las medidas de protección colectiva y del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC), entre otras obligaciones, así como una respuesta concreta y efectiva por parte de la UNGRD.

Con gratitud, aprecio, acompañamiento y esperanzas manifestamos que continuaremos trabajando y realizando la exigibilidad de nuestros derechos para sean respetados y garantizados, y así volver a vivir en paz y condiciones dignas en nuestro territorio.

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN (ACADESAN)